

Mediante su contesta-
cion en esta fecha, á mi
oficio en ayer, debo mani-
festarle, que rodeado el exer-
cito del centro de los mayop

esta Provincia
dilation se forme
ino, Areyte, Cas
se en ellas el nu
Recibo que de

y puesto en deposito en
de Potosi a disposicion
cular autoridades del
Ejercito, como adquirido
por citas y trasladan-
do este oficio al Sr. In-
tendente de la Prov. a apror-
vara la conducta del Sr.
si cumple en el dia de
hoy la remision al Sr.

particular, con
mes, como de
la epuncion
Biquel Penca
q. tengan
Recibo a Dno.

Don Juan a N. m. d. a.
Cebolin a las diez del
dia cu 3 de junio de
1810

io de mate
l vencimiento
te, como el
no: Yentena
como por razon
al primer Fecio
tas de las mismas,
dente ha pedido
del presente mes,

M. de Dios Alvarez
y Mendizabal

practicable opulencia
te que se den

Comandador y ayuntamiento de Canavaca

